

XV.

LOS COSSARIOS.

1520-1556.

Cuándo empezaron los de Indias.—Cómo armaban.—Apresan el tesoro de Méjico.—Prevenciones adoptadas.—Armada de guarda.—Naufragio de corsarios en
Chipiona.—Institución de las flotas.—Se hacen los corsarios contrabandistas.—
Atacan á las poblaciones.—Combates y presas.—La Margarita.—Santa Marta.—
Cartagena.—Tragedia de la Habana.—Huracanes.—Naufragio de Rodríguez
Farfan en Zahara.

iéronse los primeros cossarios especiales de Indias en nuestras costas el año 1521, al empezar la rivalidad y guerras del Emperador con Francisco I, rey de Francia ¹, influyendo no poco en la aparición, la fama de las riquezas encontradas por los conquistadores de México, traídas á Castilla por lastre de los navíos, en lingotes de metales preciosos.

La idea un tanto exagerada de que cualquiera de estos navíos conducía caudal bastante para la opulencia de un pueblo, excitó la codicia, no ya sólo de los armadores y marineros avezados á empresas de aventura, sino también de mercaderes, de hacendados y nobles señores deseosos de fá-

Los primeros, se entiende, en esta guerra. Cristóbal Colón encontró corsarios franceses sobre Canarias al emprender su primer viaje en 1492. Posteriormente manifestó el rey D. Fernando al de Portugal su extrañeza por dar acogida en sus puertos «á los navios franceses que andaban de armada esperando á los de las Indias,» y mandó fueran dos de Castilla bien artillados y proveídes á Canarias (1512). El año siguiente encargó á los oficiales de la Casa de la Contratación que aseguraran la navegación de Indias «contra cossarios franceses».



ARMADA ESPAÑOLA.

cil granjería. Un navío fuerte y ligero, con gente voluntaria y à la parte de ganancia por gaje, había de tener superioridad sobre la nave mercantil de pesada carga y reducida tripulación. La contingencia estaba en dar con ella: en echarle la vista encima, azar que se dejaba à la pericia del capitán conocedor de la derrota de aquellos navíos y de los puntos de recalada para entrar en el Guadalquivir, lugar preciso de arribo por estancia de la Casa de Contratación.

Armados los corsarios franceses con buena artillería y muchos brazos, sin otra carga que la de víveres y pólvora, comenzaron, pues, cruzando sobre los cabos de San Vicente y de Santa María, ó á la vista de Sanlúcar de Barrameda, como el bandolero que acecha en la encrucijada de caminos, ó más bien como milano rondando palomar. Avizorando en el horizonte si la vela descubierta impulsaba barco de guerra, la esquivaban, ó huían de ella en caso necesario, sin reparo alguno; no era su objeto pelear ni su esperanza vanagloria; lo deseado á cualquier costa era moneda ó cosa equivalente, sin perjuicio de hacer valer las armas en la extremidad de defender la vida ó la moneda misma una vez agarrada.

El año dicho 1521 inauguraron los golpes de efecto apresando dos de tres carabelas que volvían cargadas de las Indias con artículos de valor, cuya pérdida llegó al alma de los negociantes sevillanos. Así alzaron ellos clamoreo, por el cual determinó el gobierno armamento inmediato de escuadrilla al mando de D. Pedro Manrique, hermano del conde de Osorno. Sobre el cabo de San Vicente (el 24 de Junio) encontró no menos de siete navíos con los que se cañoneó á lo lejos porque no le esperaron; quitóles, sin embargo, un barco cargado de trigo y otro con armas que se llevaban.

El siguiente año se notó más el escozor de la merma: Hernán Cortés había despachado de Méjico procuradores que trajeran la recaudación del rey, juntamente con agasajos destinados á muchos señores. Venían en tres carabelas, al decir de Herrera, los quintos de S. M., y con muchas cosas de las más ricas, una esmeralda fina, cuadrada, del tamaño



de la palma de la mano, que remataba en punta como pirámide; una bajilla de oro y plata en tazas, jarros y otras piezas labradas con aves, peces y diversos animales; algunas en figura de frutas y flores; manillas, orejeras, bexotes y diversidad de joyas de hombres y mujeres en gran número; ídolos, cerbatanas de plata y oro; máscaras mosaicas de piedras finas, vestiduras sacerdotales, mitras, palios, frontales y ornamentos de pluma, de algodón y pelos de conejos, curiosos. Muchos soldados dieron dineros para sus parientes y Hernando Cortés envió también alguna cantidad á sus padres. Todo ello mencionan los historiadores atendiendo al valor intrínseco sin descender á los objetos que lo tenían artístico ú arqueológico, cual los vasos de barro, las pinturas y los jeroglíficos con que, á su manera, consignaban los indios los anales.

También cayeron en manos de corsarios franceses dos de estas carabelas al llegar á las islas Azores, librándose la tercera por la suerte de haber fondeado sin que la vieran en Santa Maria; pero lo más y lo mejor cambió de destino y dueño con la mortificación que es de presumir en los legitimos.

Como se ve, espantados del cabo de San Vicente los acechadores, por las naves de Rodrigo del Castillo y de Pedro Manrique, fuéronse más lejos, eligiendo los parajes de paso probable para situarse; las Azores, las Canarias, las Antillas mismas, á medida que en cualquiera se les embarazaba.

Se acudió al remedio con sucesivas prevenciones, prohibiendo la salida de navíos menores de 80 á 100 toneladas, habiendo de llevar éstos, cuando menos, cuatro piezas de artillería gruesa, 16 pasavolantes, 26 hombres, con los petos, lanzas, espadas y espingardas correspondientes, y como garantía más eficaz, la institución de armada permanente de escolta y guarda á costa de averías; es decir, sostenida con una contribución proporcional al valor de las mercancías.

En tanto se iban haciendo los aprestos, aquella carabela de las de Hernán Cortés que se guareció en la isla de Santa María, venía de camino escoltada por tres del capitán Do-



ARMADA ESPAÑOLA.

mingo Alonso, insuficientes para protegerla. Cerca del cabo de las sorpresas, del cabo de San Vicente, salieron á ellas seis naves dirigidas por un corsario de la Rochela, nombrado Florín, y aunque hicieron buena defensa, dos fueron rendidas, muerto Antonio de Quiñones, procurador de Cortés, preso Alonso Dávila y perdido el resto del tesoro de Méjico, mas una nave conductora de 62.000 ducados, 600 marcos de perlas y 2.000 arrobas de azúcar.

Corriendo el invierno de 1525 naufragaron en los bajos de Chipiona cuatro naves y un galeón de los corsarios, que estas contingencias suele tener el oficio, y acudiendo un Oidor á formar la causa, llamó extraordinariamente la atención de la Corte el número de personas principales y caballeros de Francia que se prendieron y condenaron, probada su ocupación en el robo á mano armada.

Pequeño escarmiento; la golosina de los lingotes auríferos los arriscaba con solo uno que saliera bien en las empresas azarosas. Caboto encontró un corsario francés cerca de la bahía de Todos los Santos, en el Brasil, cuando se encaminaba al río de la Plata (1526); la nave San Gabriel, de la expedición de Loaysa, tuvo que defenderse de tres que la atacaron sobre la costa misma; en la isla Mona, inmediata á Santo Domingo, se amparaban otras para atajar á los caboteros; en la de Puerto Rico tentaban las calas y los cabos de recalada; por todas partes, pareciendo que se multiplicaban, se veian corsarios dando que hacer y que decir á los navegantes del comercio.

Demostrado por la experiencia que no satisfacían las medidas discurridas, siendo insuficientes las escuadrillas que por el sistema de D. Pedro Manrique gobernaron Rodrigo del Castillo, continuo de la Casa Real, el capitán Pedro de la Cueva, el comendador Aguilera, mariscal de León, y el general Sancho de Herrera, por más que capturaran algunos in fraganti, se acudió á más eficaces determinaciones, como fué la de no consentir navegación de navíos sueltos en ida ni vuelta, debiendo hacerla juntos en convoy ó flota, armados todos, según estaba de antes prevenido, á fin de que unos á otros se ayudasen y defendiesen (1526).



205

El Consejo de Indias, primero; después la Casa de la Contratación de Sevilla consiguieron ó por sí dictaron reglas en favor del interés lastimado de los armadores y de los mercaderes, porque á la verdad, de antes hacían las naves sueltas dos y tres viajes en el año, y ahora juntas no siempre conseguían hacer uno, teniendo que esperar á la carga y despacho de todas, y una vez en la mar, atenerse á lo que andaba la más zorrera; perjuicio enorme para ellos y no menor á los avecindados en Indias, pendientes de la llegada de géneros de primera necesidad.

Fueron las ordenanzas nuevas aumentando el porte y el armamento de los navíos, determinando mínimum de 10 para componer flota; señalaron los plazos de salida, la derrota y orden que habían de tener en los viajes de ida y vuelta; el sueldo de capitanes y gente; la penalidad de los contraventores.

Las treguas ajustadas con Francia no detuvieron las fechorías de los corsarios cebados en el oficio, ni bastaron para corregirlas las reclamaciones de la diplomacia. Por el resultado de ellas vino á entenderse ser ya el corso institución en la que todo miramiento y cualquier principio de moral se subordinaba al beneficio '.

Por consecuencia y en avance de reglas vino á mandarse que salieran las flotas escoltadas por armada de cuatro galeones de 250 á 300 toneladas y dos carabelas de 80 á 100, fuertemente artilladas y tripuladas todas; que en la isla Española se estacionara otra armada guardacosta á expensas de Su Majestad, y aun que la hubiera en España, á vista del cabo de San Vicente, en la época de recalada de las flotas. Se dispuso por separado que el valor de las presas á corsarios se aplicara al costo de las Armadas, y los hombres se pusieran al remo en las galeras ².

Todo influyó para que los espumadores de la mar cambia-

¹ Esto aclaró Diego de Fuenmayor, embajador extraordinario enviado en 1541 á la corte de Francisco I con el fin de reclamar que se recogieran las patentes de corso y se restituyeran las presas hechas indebidamente. Herrera, doc. VII, lib. I, cap. IX.

² La Colección ms. de documentos de Navarrete conservada en la Dirección de Hidrografía contiene preciosos documentos para la historia particular del corso, principalmente en los tomos 21 y 25.



ARMADA ESPAÑOLA.

ran de método ó entraran en fase nueva, ya que no les era fácil reunirse en número suficiente para retar á las escoltas é iba siendo remota la probabilidad que les quedaba de cortar las naves rezagadas de la conserva. Sufrieron además algunas contingencias desagradables, por la vigilancia con que procuraron tropezar con ellos, el conde Hernando de Andrada, Martín Alonso de los Ríos, Juan López de Isasti, Hernando Blas, Diego López de las Roelas y otros generales de la guarda de flotas ¹, siendo de notar algunos casos por las circunstancias que los distinguieron entre tantos.

El capitán Martín Pérez de Irizar viniendo del Norte hacia Cádiz con su galeón (1527), encontró en las proximidades del cabo de San Vicente á dos naves francesas mandadas por Juan Florín, el afortunado corsario de la Rochela que se apoderó del tesoro mejicano enviado por Hernando Cortés. Peleó con él, y debió de ser la acción obstinada, pues que tuvo Irizar 37 muertos y 50 heridos de su gente; alcanzó, sin embargo, la parte mejor, rindiendo al enemigo que condujo á Cádiz con 150 prisioneros, número de supervivientes que acredita lo bien que armaba Florín.

No menos empeñado sería el combate del capitan Juan de Ojeda, habiendo merecido del Rey significación de aprecio tan alta como el anterior ^s, si bien del público fué más ala-

- ¹ Los registros contienen en estos años, á más de los nombrados, á Sancho de la Pedriza, Domingo de Villaviciosa, Gonzalo de Carvajal, Alfonso Pexon, Bartolomé Carreño, Juan Tello de Guzmán, Blasco Nuñez Vela, Sancho de Viedma, Juan de Mendiarechaga, Alvar Sánchez de Avilés, el capitán Peranzures. Casi todos hicieron presas.
- ² Martín Pérez de Irizar era capitán antiguo. Por la captura importante del corsario le acordó el Emperador ejecutoria y escudo de armas, dándole por blasón tres flores de lis en campo azul, que era la bandera ganada en la nave de Florín, esto es, la de Francia. Había nacido en Renteria. Colección Vargas Ponce, leg. 15, y Almirantes, letra Z. Un Martín Pérez de Irizar, quizá el mismo, murió en la batalla de la isla de Alborán, ganada por D. Bernardino de Mendoza en 1540, habiendo recibido siete arcabuzazos.
- ³ Se le concedió también escudo de armas consignando en la ejecutoria ser vecino de Huelva y haber servido más de cuarenta años como capitán, almirante y general de Armada, en Italia, Hungria, Grecia, África y mar Océano. Que peleó de media noche al dia con una nao francesa, rindiéndola, é hizo otros servicios y presas en Indias. Nobiliario de los Conquistadores de Indias. Madrid, 1892, pág. 163.





bado el encuentro del general Miguel Perea, que tenía tres naves, con varias de franceses en retirada con dos presas de Indias que habían hecho (1537). Las presas recobró y tomó á su vez dos de las aprensoras, muriendo en el combate monsieur May Get, señor de Roubost, que se titulaba almirante '.

Consistía la mudanza de procedimientos en el corso, anteriormente indicada, en la imitación de aquellos de la zorra en el apólogo: guardadas las naos que venían de las Indias, acudieron al origen del cargamento, presentándose ante las nuevas poblaciones fundadas en el litoral de las islas ó de la tierra firme del nuevo continente. Si tomaban de sorpresa á los vecinos, hacían desembarco de gente armada y á ellos mismos rescataban las casas, las huertas, las embarcaciones de que se habían apoderado: si encontraban prevención y vigilancia, parlamentaban proponiendo el cambio de esclavos negros, de paños, cuchillería y otras mercancias por frutos del país. Establecieron de este modo el comercio clandestino, continuado desde entonces con las precauciones dictadas por la desconfianza y las triquiñuelas sugeridas por la mala fe; dando rehenes mutuos, estableciendo guardías y teniendo las armas en la mano; pero con ventajas reciprocas dado el aislamiento en que los colonos estaban.

Existe creencia errónea de que, una vez establecidos los conquistadores en las regiones indianas, gozaban de una vida de abundancia y bienestar, y nada más lejos de lo cierto. Encontraron la tranquilidad en contados lugares; en los más, después de cuarenta años y más de la conquista, no era envidiable la existencia de los pobladores; el maíz y la caza constituían su alimento; por viviendas tenían, más bien que casas, chozas de madera ó de adobes con techo de paja; el vestido habían de hacerse de algodón de la tierra, pasando los años sin comunicación con la madre patria, sin un pliego de papel en que escribir, sin agujas de coser, sin mil cosas de primera necesidad al hombre civilizado. Aprovechaban, por

¹ Presumo que el nombre, tal como se ve escrito en los documentos, está adulterado, achaque común en la copia antigua de los extranjeros. No he podido comprobarlo.



ARMADA ESPAÑOLA.

consiguiente, cualquiera ocasión que se les ofreciera de adquirirlas, siquiera fuese ilegal y aun peligrosa, y alimentaban por ende las expediciones de los corsarios con propia demanda.

Por mucho que duela contarlo, los españoles fueron parte en la atracción y enseñanza, sin las cuales deficilmente hubieran encontrado los extraños lo que estaba oculto. Omitir semejantes declaraciones ó atenuarlas dorando con purpurina el barro, ha sido prurito de escritores en cuyas intenciones sobresalía el amor de la patria no bien entendido. Vale más hacerlas en su desnudez dejando al juicio camino expedito y á la verdad sus fueros.

El principio de relaciones con el exterior en Indias, refiere Juan de Castellanos, de forma que, despojada de adornos poéticos, resulta como sigue *:

Vivía en la isla Margarita un Diego Pérez, natural de Utrera, hombre de gentil presencia y palabra persuasiva, de tan buenas apariencias como depravadas entrañas. Espurio de nacimiento, bellaco de afición, osado, ambicioso y falso, puesto en el camino del crimen por el del parricidio, entre otros horrendos, escapó á las Indias, perseguido de la justicia. De la isla fue desterrado por delitos menos graves, y en la Tercera, no pudo hacer larga estancia, trasladándose al Havre de Gracia, donde se dió á madurar planes de rapiña, hostigando al corsario Jaques de Soria (sic), á emprender una campaña que había de serle fructifera. Tales fueron las noticias y las facilidades con que pintaba el éxito de la empresa, que, convencido el francés, se hizo á la mar con cinco navíos, acompañándole Diego Pérez en calidad de práctico. La fortuna no les favoreció en un principio; cuatro de los bajeles se perdieron con temporal, y únicamente el que ser-

¹ «Soy testigo, escribía Lope de las Varillas, que los vecinos hacen mejor acogimiento á luteranos franceses que á los que van á poblar y descubrir.» *Colección de documentos de Indias*, t. IV, pág. 467.

² Elegias de Varones de Indias; Elegia XIV, Canto I. Historia de la conquista de Venezuela, escrita por D. José de Oviedo y Baños, ilustrada con notas y documentos por Cesáreo Fernández Duro. Madrid, 1885.



209

vía de capitana llegó con bien á la Margarita, corriendo el año 1555. Interpelado el buque en la obscuridad, respondió ser nave de Castilla, portadora de mercancías, con lo que dejó caer las anclas en el puerto sin despertar recelo, y así, al amanecer echó en tierra la gente, hallando desprevenidos y en la cama á los isleños, bien extraños á la desgracia que les amenazaba. En vano pensaron resistir, llegado el momento del desengaño; ocupadas las salidas de la población con todos aquellos puntos apropiados á la defensa, muertos ó heridos, los que pusieron mano á las espadas, saqueadas las casas, cuando nada quedaba á los míseros habitantes, se les intimó acudieran al rescate del pueblo con una cantidad que va no poseían, á no dar las personas por carta de pago. Con el despojo y abundancia de mantenimientos, se trasladó brevemente el corsario á la Burburata y exprimió á las gentes de la costa hasta el cabo de la Vela, guiándole Diego Pérez sucesivamente à Santa Marta. También aquí se favorecieron de la noche para asaltar el pueblo confiado, robarlo y cometer las tropelías á que el desenfreno los inclinaba, pasando al río de la Hacha donde el traidor Pérez se atrevió á presentar personalmente condiciones de rescate. Convenidos en la entrega de cuatro mil quinientos pesos, para que al saco no siguiera el incendio, mientras que Diego Pérez se escurría por el monte con la parte de botín que había cobrado, Francisco Velázquez, vecino del pueblo, quedó á bordo en rehenes hasta que se reuniera en oro ó plata aquella cantidad; mas una vez recibida por cumplimiento de la palabra, á lo pirata, no soltó Jaques al prisionero, antes exigió por él dos mil pesos más en dinero y la entrega del huido guía, que no era facil realizar, por lo cual, encolerizado, se llevó á la mar á Velázquez y á veinte leguas de tierra lo puso en un batel sin vela, remos, agua ni alimento, condenándole á la más cruel de las muertes. La mar, más benigna que el francés, llevó la embarcación á la costa, donde desembarcó la víctima, dándose tan buena maña en descubrir al causante de los daños, que al fin cayó en manos de la autoridad y, colgado de un madero, sirvió de espectáculo ya que no de escarmiento.



ARMADA ESPAÑOLA.

Castellanos confiesa haber escrito de memoria, años después de ocurridos los sucesos, y es de sospechar que junta en una misma expedición maldades de varias. La Burburata fué robada en 1541, según las décadas de Herrera; hay documentos de haberlo sido San Germán de Puerto Rico en 1540; en 1543 Santa Marta ' y no sólo por un navío. Llegaron cuatro con un patache á medio día del 17 de Julio y al punto desembarcaron más de cuatrocientos hombres armados de picas y arcabuces. Los vecinos huyeron al campo, llevando sobre si lo que de más valor tenían y dejaron que los corsarios saquearan á su placer las casas. Fué el gobernador á las naos á comprar algunos barriles de harina; trató del rescate del pueblo y no concertándose, lo quemaron los franceses: talaron las huertas y frutales, destruyeron las embarcaciones menores y no habiendo más que sacar, á los ocho días de estancia se largaron, llevándose cuatro piezas de artillería de bronce que el pueblo tenía reservadas, sin duda, para mejor ocasión.

Estos mismos corsarios siguieron costa abajo á Cartagena y repitieron la operación, con la suerte de hallar 45.000 pesos en las arcas reales, por lo cual, no incendiaron las casas. Hicieron desde allí rumbo á la Habana, donde no estaba el vecindario tan desprevenido; con algunos disparos mataron quince hombres á los invasores, alejándolos.

La acometida al río del Hacha ocurrió en 1545. Se presentaron de improviso cinco naves y un patache de corsarios, y capturaron desde luego otras cinco de Castilla surtas en el puerto. Tanteado el desembarco, como advirtieran que lo resistirían, arbolaron bandera de paz contentándose con que les compraran setenta negros. En Santa Marta recibieron 1.000 ducados por no repetir los daños de la vez anterior, y con algún suplemento se volvieron á su tierra sin haber disparado un tiro.

Aun dejaron menos que contar los ataques verificados en el

¹ Carta del Cabildo de Santa Marta al Emperador, dando cuenta de la toma y saqueo de la ciudad por los franceses. Archivo de Indias.



2 I I

intermedio por navíos sueltos en Puerto Plata, San Germán de Puerto Rico, isla Margarita, Puerto Caballos y Santiago de Cuba. A esta población libró una vez la circunstancia de hallarse en el puerto nave mercantil, cuyo capitán, Diego Pérez ' (no el de la Margarita ahorcado), se atrevió á cañonear al intruso, acertando á matarle tres hombres (1552), con que se volvió al mar; mas luego volvieron dos navíos guiados por práctico portugués (1555), desembarcaron doscientos hombres, tomaron la artillería de la fortaleza, asolaron al pueblo y cobraron más de 80.000 pesos '; poca cosa comparada con la tragedia de la Habana el mismo año.

Érase el 10 de Julio cuando se veían pasar de amanecida, naves sospechosas. La boca del puerto defendía un castillejo con doce piezas de artillería, y no las afrontaron; fuéronse á una playuela distante media legua á hacer el desembarco de gente armada de coseletes y celadas, los más arcabuceros *, v formando escuadrón, caminaron á la ciudad en son de guerra. En el castillo, se encerró el alcaide Juan de Lobera con veinticuatro españoles para resistirles, y fuera juntó el gobernador Dr. Angulo, otros diez españoles y cuarenta indios. No había más en la ciudad. Los franceses atacaron al fuerte por la espalda y quemaron la puerta, obligando á la guarnición á capitular, después de lo que se aposentaron en las dos ó tres casas de piedra que el pueblo tenía, almacenando en ellas cuanto hallaron en las otras y en la iglesia y hospital. Abrieron parlamento pidiendo en plazo señalado, por rescate del pueblo 30.000 pesos, y por el de los prisioneros á razón de 500 por cada español y de 100 cada negro. En tanto, carenaban en el puerto la nao grande que era de 300 toneles y tres gavias.

El Dr. Angulo reunió en este tiempo, de las estancias y

¹ Natural de Sevilla. Por esta acción le fué concedida merced de escudo de armas. Nobiliario de conquistadores de Indias. Madrid, 1892, página 201.

³ Carta del gobernador Angulo al Emperador, fecha en 23 de Diciembre de 1855 refiriendo la entrada de corsarios franceses y daños que hicieron. *Colec. de documde Indias*, segunda serie, t. III, pág. 360.

³ Eran, según algunas relaciones, 200 hombres; otras los reducen á 150, á 100 y aun á 80.



ARMADA ESPAÑOLA.

poblados del interior, hasta treita y cinco españoles, doscientos veinte negros y ochenta indios, y aunque no tenían más armas que picas de montería y piedras, creyó sorprender de noche á los corsarios, asaltando las casas donde estaban acuartelados. La tentativa se malogró por la grita con que los negros acometieron, sin que sirviera más que para extremar al corsario capitán, colérico de suyo y bárbaro, en el hecho de entrar de seguida en el aposento en que encerraba á los prisioneros y pasar con la espada por su mano, á treinta y cinco españoles. A los negros cogidos, mandó ahorcar en cuanto amaneció, haciéndolos blanco de los arcabuces, así colgados. No dejó en la ciudad tapia que en pie se tuviera; asoló igualmente las estancias en radio de media legua y embarcó lo que podía valer, sin olvidar la artillería de la fortaleza.

Llamábase el tal capitán, Jaques de Sores, el mismo, según se dijo, que había dado los golpes en la Margarita, Borburata, Santa Marta y Río del Hacha. Hacía alardes de luterano. Al segundo capitán nombraban Juan del Plan ó Plano, navarro, hablaba castellano como lengua suya, y les sirvió de práctico un portugués de las islas Terceras, de nombre Pero Bras. Estuvieron en la Habana veintiséis días, ó sea hasta el 5 de Agosto '.

¹ Enviaron relaciones minuciosas del triste suceso al Consejo de Indias, el Cabildo de la ciudad, el alcaide de la fortaleza, los vecinos en junto y D. Diego de Mazariegos en particular. Están incluidas en la *Colec. de docum. de Indias*. Primera serie, t. XII, pág. 49, y segunda serie, t. III, pág. 364 á 437.

Es hecho probado que las disensiones religiosas y persecución de los hugonotes en Francia sirvieron al incremento de su marina, por buscar seguridad en las naves mucha gente. Quedaron, naturalmente, ocultas sus empresas ilegales, habiendo tan sólo noticia de las más importantes, como la de Durand de Villegaignon, que, asociado con armadores normandos y bretones, salió del Havre con propósito de fundar en el Brasil colonia protestante. Algunos datos han recogido M. Ed. Gosselin, Documents inedits pour servir a l'histoire de la marine et du commerce rouennais pendant les XVIe et XVIIe sieclés, Rouen, 1876, y MM. Charles et Paul Bréard, Documents relatifs a la marine normande et a ses armements aux XVIe et XVIIe sieclés, Rouen, 1889.

Del héroe de la Habana escribió M. Martín (Histoire de France, t. 1x, pág. 242): «Le chef des corsaires rochellais Jean Sore, animé d'une haine inmplacable contre l'eglise romaine, se signala par de sanglants exploits et de grandes cruautés; un



213

Por el mes de Octubre llegó otro navío francés, que se entró en el puerto sabiendo no haber ya artillería ni armas con que resistirle; á pocos días se le juntaron tres patajes, después 12 naves grandes, á carenar todos. Más de 200 hombres pusieron en tierra, á fin de respigar por los alrededores lo que á sus compatriotas se hubiera ocultado; poca cosa; no encontraron más que alguno que otro negro campesino, y

jour, dans la rade de Palma, aux Canaries, il prit a l'abordage un grand navire portugais, où se trouvaient plus de quarante jésuites, profés ou novices, qui s'en allaient en mission aux Indes. Tous surent massacrés ou jetés à l'eau. Le «martyre» des jésuites portugais eut beaucoup de retentissement dans la catholicité.»

Más extenso el Adelantado de la Florida, Pero Menéndez de Avilés, daba al Rey estas curiosas noticias en carta fecha á 3 de Diciembre de 1570:

«Uno de los mejores corsarios que hay en Francia y Inglaterra, que ellos llaman el capitan Sore y nosotros Jaques Suez, que solia ser almirante con Pie de Palo, y lo era cuando ganó la Palma, y saltó en tierra con 300 hombres y estuvo veinte y tantos dias en ella, por diferencias con el mesmo Pie de Palo, su General, despues de recogido a la armada se fue con un solo navio a las Indias con hasta cien arcabuceros y cincuenta marineros, y aun dicen que no fueron tantos, y ganó en las Indias, sin juntarse con otro corsario, la Margarita y la Borburata, rio de la Hacha y Santa Marta, y la Yagüana en la Española, y la Habana, que había entonces en ella doscientos vecinos, y ganó la fortaleza con diez y seis piezas de artillería de bronce, y abrasó todos estos puertos matando mucha gente, y en la Habana con sus propias manos degolló treinta personas de las principales. Y en todas estas guerras de los luteranos, desde el principio dellas le nombró el príncipe de Condé por Capitan general de la mar contra los católicos y para defender los herejes, y el mesmo principe de Condé v la reina de Inglaterra estaban conformes de enviarle a las Indias con gruesa armada para señorearlas, y á las flotas, y por muerte del dicho príncipe de Condé se dejó de efectuar esto. Y como el príncipe murió, quedó sirviendo el mismo oficio de Capitan general por la princesa de Bearne y reina de Inglaterra; y la de Bearne le hizo un galeon de quinientas toneladas, hechizo de guerra, muy bueno, que él traia por capitana, y llamábalo la Princesa, por su ama; con la cual y con los mas navios que traia, anduvo lo mas del tiempo costeando en la canal de Flandes; enviaba á vender á Inglaterra las presas que tomaba y era muy favorescido de la Reina y sus ministros: y por engaño, debajo de paz, tomó dos naos venecianas con muy gran artillería de metal, la una de ellas de mas de ochocientas toneladas; fuese a la Rochela y bastecióse y tomó otras seis naos de doscientas cincuenta y trescientas toneladas; y con todos nueve navios muy armados, artillados y bastecidos salió al Cabo de San Vicente donde aguardó como veinte dias las flotas. Se pasó la vuelta de la isla de la Madera, donde hizo muchos robos en navios portugueses, y sobre la Palma tomó un galeon de Portugal que iba al Brasil, y otros navios; degolló en él mas de quinientas personas y muchos Teatinos; sólo dejó seis muchachos vivos; aportó con cuatro navios de su armada a la Gomera a tomar agua, leña y carne, y por ruego de D. Diego, señor de aquella isla, que no se lo pudo impedir, dejó los muchachos y se fué luego.»



ARMADA ESPAÑOLA.

214

cueros de las estancias, con los que cargaron una de las naves.

Larga fuera la enumeración de ataques, sorpresas, robos y represalias en estos tiempos en que llegaron á escribir al Emperador las autoridades de Indias, «que tanto se habían hecho corsarios franceses señores de la mar, como él lo era del rio Guadalquivir».

Algunos navios ingleses se contagiaron del ejemplo, dando motivo para que, estimado el valor de dos presas que hicieron, se ordenara el embargo de bienes de súbditos ingleses residentes en las costas de España por el dicho valor y un tercio más ¹.

También sufrieron las islas Canarias por la situación en que están colocadas *.

Las flotas y armadas de guarda no tuvieron en el último período pérdidas por el corso; habían resultado de provecho las lecciones, principalmente las de D. Alvaro de Bazán, general de bueña estrella ³; quedáronles que sufrir tan sólo las consecuencias naturales de navegar en agrupación por canales y placeres peligrosos en la estación de los huracanes. En uno de éstos naufragaron sobre la costa de la Española (1553) tres naos y un patache, que constituían la armadilla de la isla, al mando de D. Cristóbal Colón, nieto del descubridor famoso. Perdiéronse al mismo tiempo, dentro del puerto, 16 navíos del comercio, cargados para Sevilla, pereciendo harta

¹ Cartas de los Oficiales de la Casa de la Contratación en Abril de 1545. (Academia de la Hist., colec. Muñoz, t. LXXXIV, fol. 68 vto.)

² Visperas de la Magdalena, ó sea el 21 de Julio de 1553, se presentaron ante la Palma de Canarias seis galeones, una carabela y un patache de franceses, guiados por François Le Clerq, llamado *Pie de Palo;* pusieron en tierra 700 hombres, y apoderados de la ciudad, la saquearon y quemaron, exigiendo por encima 5.000 ducados de rescate á los vecinos pudientes.

⁵ Dan cuenta de varias presas de corsarios que hizo, documentos de la Colección Navarrete, tomos 21 y 25, y singularmente el del t. 4, núm. 11, y el de la Colección Sans de Barutell, Simancas, art. 4, núm. 223. El Nobiliario de Conquistadores de Indias, citado, pág. 62, inserta ejecutoria por hecho notable realizado por Alvar Sánchez de Oviedo, capitán de nao mercante, que venía de Veracruz el año 1563 con oro y plata. Atacado sobre las Islas Terceras por un corsario francés de fuerza superior, que le abordó, haciendo fuego rápidamente con 14 arcabuces que dos pajes le iban cargando, causó tanto daño, que el enemigo soltó las amarras y se fué, dejando su bandera.



gente '. De otro huracán salió destrozada y dispersa la flota regida por Cosme Rodríguez Farfán, sin exceptuar la capitana. A duras penas se mantuvo á flote para hacer bueno el adagio de «zozobrar á la boca del puerto», en la playa de Zahara, donde le sorprendió segundo temporal la noche del 22 de Enero de 1555.

En la investigación del naufragio que hicieron los Oficiales de la Casa de la Contratación , aparecieron hechos peregrinos, aprovechables al estudio comparativo de la administración en tiempos y al del hombre en todos. Resultó primeramente, que se ahogaron 200 personas, contando dos Oidores, un Secretario de Audiencia y algunos pasajeros de distinción. Se halló después en salvamento valor bastante crecido sobre el que aparecía en los registros, circunstancia que estimuló á la ampliación de las diligencias hasta poner en claro haberse embarcado 150.000 pesos con requisitos legales, y 350.000 sin ellos. Por último, se hizo notorio haber acudido á la playa mucha gente de Vejer, Tarifa v caserios intermedios, con la buena intención de auxiliar á los náufragos; y al decir de los referidos Oficiales de la Casa de la Contratación. registrando los cintos de los muertos, y aun de los vivos, se habían hecho con cosa de 80.000 ducados, filtración caritativa que deseaban corregir, pidiendo al Emperador que se sirviera comisionar al efecto algún alcalde acompañado de corchetes.

¹ Colección Navarrete, t. 21. El siguiente año, 1554, perecieron con borrasca sobre las islas Terceras, la capitana, y otro galeón de la armada de D. Juan Tello de Guzmán, y de nuevo siniestro ocurrido á la flota que se preparaba á salir, da noticia un curioso romance, titulado: «El grande incendio de fuego de las naos que se quemaron en la ribera del Guadalquivir de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, el cual fue muy terrible por acaecer de noche, a 21 dias de Setiembre. Hecho en metro por un cierto estudiante, profesor en artes, en la insigne universidad de Sancta Maria de Jesus, de la dicha ciudad. Año 1554.»

Dos naos de la armada de Gonzalo de Carvajal naufragaron sobre la costa en 1556; otra de Pedro de las Roelas, cerca de las Azores, en 1560.

² Ídem id.



